



Director

Dr. Daniel Lamela

El Dr. Daniel Lamela integra el directorio de ANCAP desde agosto de 2023. Es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de la República). Ha ejercido su profesión de abogado en el ámbito privado en distintos estudios jurídicos y fue docente de derecho penal en la Escuela Militar.

En el ámbito público, fue director de la Secretaría del Ministerio del Interior y luego subsecretario de la cartera. También fue director general de Hacienda de la Intendencia de Canelones y secretario general de la comuna canaria.

FUNCIÓN PÚBLICA, PODER JUDICIAL:

Junio/1981 - Agosto/1984, Funcionario Judicial Administrativo, Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Montevideo de 2º y 8º. Turno.

Agosto/1984 - Junio/1987, Funcionario Despacho Judicial de la Suprema Corte de Justicia.

Junio/1987 – Junio/1990, Funcionario Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Montevideo de 2º. y 8º. Turno.

Junio/1990 – Marzo/1995, Funcionario (adscripto Defensor) Defensoría de Oficio de Familia y Menores de Montevideo.

CARGOS PÚBLICOS:

Marzo/1995 – Febrero/1998, Director General de Secretaría del Ministerio del Interior.

Febrero/1998 – Marzo/1999, Subsecretario del Ministerio del Interior.

Noviembre/2001 – Diciembre/2004, Director General de Hacienda de la Intendencia Municipal de Canelones.

Diciembre/2004 – Julio/2005, Secretario General de la Intendencia Municipal de Canelones.

ACTIVIDAD DOCENTE:

Marzo/1995 – Junio/2006, Profesor de Derecho Penal, Escuela Militar.

- Se omiten Certificados de Cursos, Seminarios, Talleres, Simposios, Congresos, Ponencias y similares.